MUNICIPALIDAD DE SANTOS GUARDIOLA, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a Decretos Emitidos por la Gaceta, no se extendieron en e1 mes de Agosto del año dos mil veintitres.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.

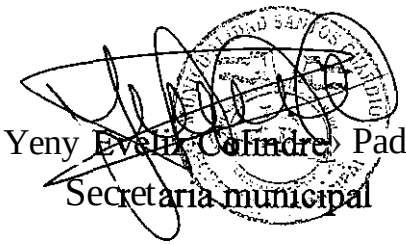

Yeny Evelix Colindres Padilla
Secretaria municipal